



DECRETO N° 1238.ZK. DEKRETUA
FECHA/DATA: 21-06-10
Ref/Erref: D-09-0127a

HEZKUNTZA, EMAKUME ETA GAZTERIA ARLOA
ÁREA DE EDUCACIÓN, MUJER Y JUVENTUD

Suministro e Instalación de diverso material con destino al CMFP.

Aprobado por Decreto nº 0623, de fecha 14 de abril de 2010, el expediente de contratación de suministro de diverso material, de tramitación urgente, con destino al Centro Municipal de Formación Profesional y con un presupuesto global contractual de 73.681,38 € (IVA. incluido).

Vista el Acta de la Mesa de contratación, correspondiente a la sesión del día 28 de mayo de 2010, donde se especifica que:

A.- Es admitida la única oferta presentada por la Empresa BAIMEN, S.A., de fecha 21 de mayo de 2010 y Registro de entrada nº 7.190, y desestimada la presentada por la Empresa ALECOOP, de fecha 21 de mayo de 2010 y Registro de Entrada nº 7.141, ya que ha sido remitida por mensajero directamente al Área de Educación, Mujer y Juventud, sin haber efectuado el abono de las tasas correspondientes, en cumplimiento de lo estipulado en el apartado 9 letra d), del anuncio publicado en el B.O.T.H.A. de 12 de mayo de 2010.

B).- Se eleve propuesta de adjudicación a favor de la Empresa BAIMEN, S.A., por importe de 54.411,91- € (IVA. incluido).

A la vista de los Informes del personal Técnico del CMFP., de fecha 2 de junio de 2010, sobre la conformidad con los equipamientos de referencia 101, 105, 107, 108, 126, 127 y 128, incorporados al expediente.

Aprobada por Decreto nº 1.097, de fecha 9 de junio de 2010, la adjudicación provisional a la Empresa BAIMEN S.A., del contrato de Suministro e Instalación de diverso material con destino al CMFP., por importe total de 54.411,91 € (IVA. incluido) y con un plazo de garantía de 2 años, con cargo a la partida 0800-4220-623.09, denominada "Equipamiento CMFP", del presupuesto municipal de 2010, prorrogado de 2009

Trascurrido el plazo correspondiente y habiendo recibido la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas por parte de dicha empresa para la formalización de la adjudicación definitiva, a propuesta de la Concejalía Delegada Adjunta del Área de Educación, Mujer y Juventud la Alcaldía-Presidencia adopta el siguiente



ACUERDO:

PRIMERO: Avocar en esta Alcaldía-Presidencia el conocimiento y resolución de las cuestiones relativas a la adjudicación definitiva del expediente de contratación del Suministro e Instalación de diverso material con destino al CMFP., por importe total de 54.411,91 € (IVA. incluido) y con un plazo de garantía de 2 años, delegadas en Junta de Gobierno Local.

Motiva la presente avocación la urgencia de la tramitación del presente expediente, por la necesidad de justificar ante el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación la inversión en equipamiento destinado al CMFP.

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la adjudicación a la empresa a la Empresa BAIMEN S.A., del contrato de Suministro e Instalación de diverso material con destino al CMFP., por importe total de 54.411,91 € (IVA. incluido) y con un plazo de garantía de 2 años.

Esta adjudicación se llevará a cabo con cargo a la partida 0800-4220-623.09, denominada "Equipamiento CMFP", del presupuesto municipal de 2010, prorrogado de 2009.

TERCERO.- Publicar la presente adjudicación definitiva en el perfil del órgano contratante de este Ayuntamiento de Laudio/Llodio. El Ayuntamiento dispondrá del plazo de diez días hábiles, siguientes a la recepción de la notificación de la adjudicación definitiva para la formalización del contrato administrativo de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Condiciones Administrativas.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a las Empresas licitadoras, remitiendo copia del mismo a la Intervención y al Área de Hacienda y Patrimonio.

QUINTO.- Proceder a la publicación en el perfil del órgano contratante de este Ayuntamiento del Anuncio correspondiente.

**Laudio, 2010ko ekainaren 21a.
Llodio, 21 de junio de 2010.**

**Idazkariak
La Secretaria**

**Alkateak
El Alcalde**

- Arantza Lili Salazar -

- Jon Karla Menoyo Llano -